



San Fernando del Valle De Catamarca, Viernes 05 de Mayo de 2017

Señores

Concejales del Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca

SUS DESPACHOS:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., con motivo de presentar adjunto el Proyecto de Declaración y solicitarle su inclusión en el Orden del Día de la Próxima Sesión Ordinaria a fines de que siga el trámite Parlamentario que corresponde.-

Sin otro motivo me despido de Ud. con mi mayor respeto y consideración.-



PROYECTO DE DECLARACION

AUTOR: C.P.N. JUAN CRUZ MIRANDA

Asunto: S/Declarar de Interés de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, 1° Festival de títeres "Profesora Elsita" realizado por la Escuela Secundaria Clara Janette Armstrong, a realizarse el día 28 de Agosto del corriente año, en las instalaciones del Cine Teatro Catamarca, en el marco de lo establecido en los Artículos 7° y 8° de la Ordenanza N° 3677/03.-

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración, tiene por fin declarar de interés de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, 1° Festival de títeres "Profesora Elsita" realizado por la Escuela Secundaria Clara Janette Armstrong, a realizarse el día 28 de Agosto del corriente año, en las instalaciones del Cine Teatro Catamarca.-

El 1° Festival de títeres "profesora Elsita", realizado íntegramente por la Esc. Secundaria Clara Janette Armstrong, donde el propósito es conquistar a través de los títeres una práctica diferente vinculada a la expresión de los lenguajes artísticos y tratando de incrementar las capacidades creadoras de los alumnos.-

El fin es construir una visión compartida del arte en la escuela y hacerla extensiva a la comunidad, ya que el arte en el nivel secundario puede ocupar un lugar trascendental



como experiencia y practica transformadora, ayudando a que los jóvenes modifiquen su entorno individual, social y comunitario.-

Los títeres favorecen la expresión, por su intermedio dialogan con los demás, expresan sentimientos, canalizan emociones, asumen roles y enriquecen su vocabulario.-

Por ello señores concejales debido a la importancia que tiene este proyecto interdisciplinario denominado 1° Festival de Titeres "Profesora Elsitita", realizado por la Escuela Secundaria N° 2 Clara Jeanette Arnstromg, ya que constituye un esfuerzo de toda la familia educativa de la institución educativa y que tiene como fin la interacción de alumnos promoviendo criticas como medio de expresión y comunicación entre los jóvenes, y desde este Honorable Concejo Deliberante debemos propiciar el entusiasmo de los jóvenes, como así también de los padres, profesores y directivos involucrados en post del una juventud más critica y sana intelectualmente, es que solicito a Uds. su aprobación tanto en general como en particular.-



POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de San Fernando del Valle de Catamarca sanciona con fuerza de:

DECLARACION:

ARTÍCULO 1°.- DECLÁRESE de interés de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, 1° Festival de títeres "Profesora Elsita" realizado por la Escuela Secundaria Clara Janette Armstrong, a realizarse el día 28 de Agosto del corriente año, en las instalaciones del Cine Teatro Catamarca, en el marco de lo establecido en los Artículos 7° y 8° de la Ordenanza N° 3677/03.-

ARTÍCULO 2°.- ENTRÉGUESE instrumento al Director de la Escuela Secundaria N° 2 Clara J. Arnstromg, Prof. Diego S. Leiva, Vice director Alejandro Nieto Iturrez, a los responsables del Proyecto, Prof. María Belén Córdoba, Prof. Mirian González, Prof. Matías Martínez y Prof. Ana Laura Herrera, en marco de lo establecido en Ordenanza N° 3677/03.-

ARTÍCULO 3°.- De FORMA.-